

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS SISTEMAS
DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TIC**

CERTIFICA QUE

Se encuentra publicado en la página web del municipio el PROYECTO DE DECRETO "Por medio del cual se modifica el Decreto 366 del 02 de abril de 2019 y se dictan otras disposiciones". Este proyecto puede ser consultado por los interesados dando clic aquí. Y sus observaciones pueden ser depositadas en el siguiente formulario clic aquí. Los comentarios se recibieran por un lapso de 15 días calendario, contados desde el día 6 de julio de 2022 hasta el día 20 de julio de 2022.

El cual obtuvo un total de 79 visitas en el portal Institucional, con cero comentarios.

Dado en Itagüí a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2022



GUSTAVO DAVID VELÁSQUEZ MONSALVE

Director

Dirección Administrativa de las TIC